

# Ministro Cataldo informó que PDI incautó computadores del SLEP Atacama tras polémica celebración



**E**l ministro de Educación, Nicolás Cataldo, informó que la PDI incautó computadores en el SLEP Atacama, luego que se hiciera pública una lujosa celebración por el quinto aniversario del organismo, para determinar detalladamente si se utilizaron fondos públicos.

“Entiendo que la PDI ya llegó al servicio local e incautó computadores para hacer revisión de antecedentes”, comentó el ministro en entrevista con Radio Pauta, y explicó que la primera preocupación del Ministerio fue determinar si se utilizaron recursos públicos.

“Incluso en caso de no haberse usado fondos fiscales, corresponde establecer si el financiamiento fue legal y correctamente regis-

trado”, agregó el secretario de Estado.

Cataldo indicó que “se instruyó una auditoría ministerial que ya se encuentra en terreno y cuyos resultados permitirán definir si se abren sumarios administrativos o si los antecedentes son remitidos a la Contraloría o al Ministerio Público”. Aunque evitó adelantar conclusiones, fue categórico al calificar lo ocurrido “como absolutamente imprudente” y aseguró que “se solicitaron renuncias de manera inmediata”.

El ministro Cataldo también profundizó en el proyecto de Financiamiento de la Educación Superior (FES), y destacó que “se trata de una reforma clave tanto para las familias como para la sostenibilidad fiscal”.

**El titular de Educación, dijo que, además de solicitar renuncias de manera inmediata, se buscará determinar más responsabilidades y si se usaron recursos públicos en la lujosa fiesta de celebración. El secretario de Estado se refirió, además, a la importancia del FES**

“El CAE hoy día nos cuesta un billón de pesos, un millón de millones de pesos, y el FES tiene una proyección de gasto de un poco más de un tercio de eso”, aseguró en la entrevista.

Explicó que “el nuevo sistema busca terminar con el endeudamiento bancario y reemplazarlo por un pago contingente al ingreso, que no supere el 7% de la renta, lo que evita que las deudas educativas sigan afectando el acceso a créditos o proyectos de vida en la adultez”. El ministro de Educación detalló,

además, que “se está discutiendo un límite al pago total, cercano a dos veces el costo de la carrera”. Cataldo sostuvo que “el FES permite reenfocar recursos hoy destinados a un sistema ineficiente y abrir espacio fiscal para fortalecer áreas históricamente postergadas, como la educación parvularia”.

Finalmente defendió que “avanzar en esta reforma es una condición necesaria para ordenar las prioridades del gasto público en educación”.